

# Glosario conceptual del pensamiento decolonial\*

**Pensamiento decolonial:** cuadro de referencia propuesto por Quijano y desarrollado por Mignolo, Grosfoguel y otros, que avanza a partir de los conceptos de colonia, colonización y colonialismo, y propone los conceptos de colonialidad del poder, colonialidad del conocimiento y colonialidad del ser.

**Colonia:** forma histórica de organización para la explotación de la tierra, de origen romana, que se basa en asentamientos humanos en zonas fronterizas formados por colonos. Con la primera globalización del modo de producción capitalista, este modelo, llamado colonización, resultó un proceso de conquista para los territorios, principalmente en la ocupación del continente americano, y sobre todo en América Latina y el Caribe.

**Colonización:** proceso militar-mercantil-eclesiástico de construcción histórica en la relación de explotación y dominación, en todos los ámbitos de las formaciones sociales, de las dimensiones económica, social y político-ideológica. Para Quijano, las tres instancias centrales al respecto de las cuales se ordenan esas relaciones conflictivas de explotación/dominación en el capitalismo son el trabajo, la raza y el género, principalmente, en el modo de vida de las formaciones culturales sometidas al contexto del colonialismo.

**Colonialismo:** modelo de explotación económica y dominación política, social y cultural sobre territorios y pueblos conquistados durante la expansión del capitalismo en su fase mercantil, permitiendo la acumulación primitiva del excedente económico que financió la revolución industrial en los países europeos. Con la consolidación del capitalismo industrial y la independencia política de los países latinoamericanos, este modelo fue actualizado como neocolonialismo e imperialismo, respectivamente, en el continente africano y el lejano oriente, en el trayecto para constituirse como un capitalismo globalizado.

**Colonialidad:** comprende la matriz de poder y los estándares de acción que, como herencia histórica de la colonización y del colonialismo, componen y definen la estructura política de las formaciones sociales contemporáneas, incluso en aquellas naciones que, debido a procesos históricos propios que alcanzaron independencia política sin escapar de los lazos de opresión, se basan en la dependencia económica y la dominación cultural. Se trata de una cosmovisión que tiene como eje central articulador la idea de modernidad, noción que captura de forma compleja cuatro dimensiones básicas: 1) la visión universal de la historia asociada a la idea del progreso (a partir de la cual se construyó la clasificación y jerarquización de todos los pueblos, continentes y experiencias históricas); 2) la “naturalización” tanto de las relaciones sociales como de la “naturaleza humana” en la sociedad liberal-capitalista; 3) la naturalización u ontologización de las múltiples separaciones propias de esta sociedad; y 4) la necesaria superioridad de los conocimientos que esta sociedad produce (“ciencia”) en relación a todos los otros conocimientos.



**Contra-colonialidad:** estrategias y procesos de resistencia, lucha y superación de la colonialidad vigente en las formaciones sociales y económicas heredadas del colonialismo. Algunos autores usan los términos de decolonialidad, decolonial y descolonización que, mientras tanto, revelan inconsistencias semánticas en relación con el objeto de referencia que supera el punto de vista político. La dimensión política general de esta formulación, desde el primer momento, ya se mostraba con gran claridad como programa de lucha emancipadora contra lo que se designa como imperialismo, en miras a la “destrucción de la colonialidad del poder mundial”.

\* Precisamente por el paso del portugués al español, por la frescura de los temas circundantes, por la discusión en plena apertura, es que decidimos, con el coordinador de este dossier, incluir este glosario que puede resolver ciertas dudas inmediatas frente a la lectura de estos textos. ( N. del e.)